

Construir los Planes de Igualdad

4.-

**El Plan de Igualdad
de mi centro.**

Construir los Planes de Igualdad

El Plan de Igualdad es un documento **abierto** y de carácter **dinámico**, una **hoja de ruta** que **guía** el **proceso coeducativo** en el centro.

Construir los Planes de Igualdad

El Plan de Igualdad es un documento **abierto** y de carácter **dinámico**, una **hoja de ruta** que **guía el proceso coeducativo** en el centro.

Recoge **objetivos, fundamentación** y planificación de diferentes **medidas y actuaciones** que la comunidad educativa se propone trabajar cada curso para **cimentar una sociedad más igualitaria**.

Construir los Planes de Igualdad

El Plan de Igualdad es un documento **abierto** y de carácter **dinámico**, una **hoja de ruta** que **guía el proceso coeducativo** en el centro.

Recoge los **objetivos**, **fundamentación** y **planificación** de diferentes **medidas y actuaciones** que la comunidad educativa se propone trabajar cada curso para **cimentar una sociedad más igualitaria**.

Es conveniente **diseñar una estructura estable** para nuestro Plan, de forma que pueda reflejar la evolución experimentada y, a la vez que facilite su implementación curso a curso mediante actuaciones anuales.

Planteamos así ir elaborando el Plan de Igualdad **paso a paso**, curso a curso, para **de forma progresista y progresiva ir avanzando**

ES PRESCRIPTIVO ELABORAR NUESTRO PLAN DE IGUALDAD

marco normativo Aragón



El I Plan estratégico para la igualdad de hombres y mujeres en Aragón (2017-2020)

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

ORDEN ECD/1003/2018, de 7 de junio, por la que se determinan las actuaciones que contribuyen a promocionar la convivencia, igualdad y la lucha contra el acoso escolar en las comunidades educativas aragonesas.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

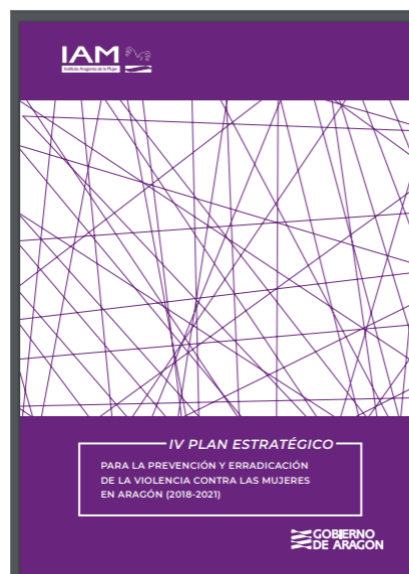
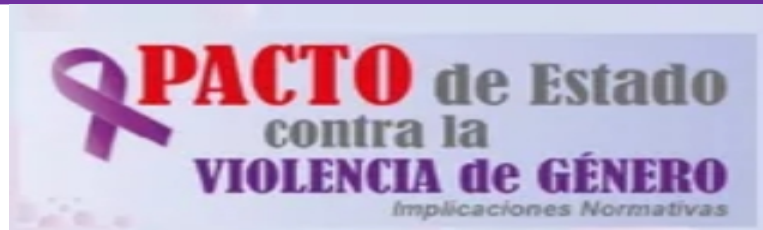
El Decreto 73 2011, de 22 de marzo, del G. de Aragón, por el que se establece la **Carta de derechos y deberes** y Decreto

El Decreto 188/2017, de 28 de noviembre por el que se regula la respuesta **educativa inclusiva** ..., contempla la convivencia como una dimensión fundamental en la dinámica de los centros educativos, que influye poderosamente en los procesos de enseñanza y aprendizaje, ...y actúa como elemento preventivo de reconocimiento, respeto y valoración de las diferencias individuales así como de intervención ante cualquier tipo de discriminación o violencia

El Decreto 314/2015, de 15 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba la estructura orgánica del Departamento de Educación, Cultura y Deporte

LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD EN MI CENTRO

ES PRESCRIPTIVO ELABORAR NUESTRO PLAN DE IGUALDAD marco normativo autonómico



RESOLUCIÓN DE 19 DE OCTUBRE DE 2018 DEL DIRECTOR GENERAL DE INNOVACIÓN, EQUIDAD Y PARTICIPACIÓN POR LA QUE SE DICTAN INSTRUCCIONES SOBRE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN INMEDIATA ANTE POSIBLES SITUACIONES DE ACOSO ESCOLAR.

El Estatuto de Autonomía de Aragón en su artículo 12.1 establece que todas las personas tienen derecho a vivir con dignidad, seguridad y autonomía, libres de explotación, de malos tratos y de todo tipo de discriminación, y tienen derecho al libre desarrollo de su personalidad y capacidad personal.



I. Disposiciones Generales

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

ORDEN ECD/1003/2018, de 7 de junio, por la que se determinan las actuaciones que contribuyen a promocionar la convivencia, igualdad y la lucha contra el acoso escolar en las comunidades educativas aragonesas.

La inclusión debe ser el eje vertebrador desde el que articular las decisiones que los centros educativos tomen y que afectan a toda la comunidad educativa. La inclusión de la diversidad genera una buena convivencia y la buena convivencia exige la inclusión de todos y todas.

El centro educativo se constituye como el escenario natural en el que conviven todas las diversidades, y es en esa convivencia diaria donde se aprende a respetar las diferencias, a relativizar puntos de vista y posiciones, a derribar los prejuicios y a construir un centro más plural y rico en lo individual y en lo social.

Un centro inclusivo que fomenta la participación efectiva de toda la comunidad educativa, está propiciando el desarrollo del bienestar de todas las personas y ese buen clima, sin duda, repercute en la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Toda la comunidad educativa debe implicarse en los procesos de reflexión y acción que



PROTOCOLO DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL
PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y
ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS EN ARAGÓN.



El Plan de igualdad incluirá,
al menos, los siguientes aspectos:



- a) **Diagnóstico** de la situación tales como espacios, documentos de centro y materiales.
- b) Acciones de **sensibilización y formación** para la Comunidad Educativa.
- c) **Objetivos** generales y **prioridades educativas: uso del lenguaje** con perspectiva de género en los **documentos del centro**, acciones de **prevención y erradicación de la violencia de género**.
- d) Medidas específicas: **metodologías y materiales educativos** acordes con la escuela coeducativa y específicamente con los **principios** de empoderamiento femenino, investigación y epistemología feminista y nuevas masculinidades, así como la visibilización de las diversas identidades de género.
- e) Detección de **necesidades de formación**
- g) **Difusión, seguimiento y evaluación** del plan de igualdad **en el marco del proyecto educativo**.
- h) Procedimientos para articular la **colaboración con entidades e instituciones** del entorno para la construcción de comunidades educativas que trabajen por la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.

ORDEN ECD/1003/2018, de 7 de junio



Persona en el Consejo Escolar

para el impulso de medidas educativas que fomenten la igualdad real y efectiva **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.**



Comisión de convivencia e igualdad del Consejo Escolar

Creación de un equipo de convivencia e igualdad

Se reunirá, al menos, tres veces al año.
Persona del ED, Orientación, persona coordinadora y profesorado colaborador

Persona coordinadora del Plan de Igualdad

Certificación y hasta 3h
Profesorado colaborador
Certificación y al menos 1 h.

Observatorio de Centro en Convivencia e Igualdad

Se reunirá al menos una vez al trimestre
Participan específicamente todos los sectores de la comunidad educativa

Alumnado por la igualdad de género. Esta figura amplía las funciones del alumnado ayudante, colaborando en el desarrollo del Plan de Igualdad, en la prevención de la violencia de género y la promoción de la igualdad de género.

FUNCIONES DE LA COORDINACIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD

- a) Dirigir las reuniones de coordinación del equipo de convivencia e igualdad
- b) Coordinar la implementación y/o desarrollo de las estructuras de apoyo y actuaciones de prevención e intervención en el Plan de Convivencia e Igualdad
- c) Coordinar la formación y actuaciones del alumnado que desempeñe acciones de mediación y/o tutoría entre iguales
- d) Coordinar la formación y actuaciones del alumnado que desempeñe acciones de promoción de la igualdad y prevención de la violencia de género.
- e) Colaborar en la detección de las necesidades de formación en materia de convivencia, resolución de conflictos, igualdad entre hombres y mujeres, la perspectiva de género, diversidad cultural y diversidad afectivo sexual en todos los sectores que componen la comunidad educativa.
- f) Coordinar la revisión, adaptación y actualización de los recursos pedagógicos y didácticos (soportes metodológicos, técnicas didácticas de aula, juguetes, juegos, libros, material audiovisual, entre otros) de forma que estos contribuyan a fomentar la igualdad entre mujeres y hombres.
- g) Apoyar el desarrollo del Plan de Acción Tutorial, en lo referido al desarrollo de la competencia social del alumnado, eliminación de prejuicios y estereotipos sexistas que supongan discriminación entre hombres y mujeres y la prevención y gestión positiva de los conflictos entre iguales.
- h) Otras que le sean encomendadas por el equipo directivo del centro, encaminadas a favorecer la convivencia escolar

PLAN DE IGUALDAD marco normativo



Acreditación y reconocimiento.

El Departamento competente en materia de educación no universitaria establece las siguientes formas de reconocimiento:

- a) **Reconocimiento** de las **personas coordinadoras** y del **profesorado responsable** del plan de Igualdad y de proyectos de innovación.
- b) **Sellos de centros** promotores de convivencia positiva y/o Igualdad entre mujeres y hombres.
- c) Reconocimiento en el **expediente académico** del alumnado que participe en estructuras de apoyo.
- d) **Certificación como proyectos de innovación al centro y al profesorado.**

Los protocolos de actuación podrán ser los siguientes:



- a) **Protocolo de actuación ante posibles casos de violencia de género dentro del ámbito educativo.**
- b) **Protocolo de actuación inmediata ante posibles situaciones de acoso escolar.**
- c) Protocolos de actuación ante situaciones de violencia entre diferentes miembros de la comunidad educativa.
- d) Protocolo de prevención e intervención ante matrimonios forzados.
- e) Protocolo para la prevención y actuación ante la mutilación genital femenina.
- f) Otros protocolos que se determinen en función de la problemática existente.

Los protocolos de actuación:

Elementos Garantes y obligatorios

Debilidades: Desconocimiento. Negación de la existencia del problema. Miedo a complicaciones.

Fortalezas: Son el mejor respaldo legal. Aseguran la intervención

- Elaborando nuestro Plan de Igualdad
Transversaliza todo el Proyecto Educativo



Finalidades Educativas.
Indicadores de Evaluación
En la demanda formativa

Plan de Gestión
ROF

Plan de Acción Tutorial
En el Plan de Orientación POAT

Programaciones didácticas

Planificación de Ciclos y Departamentos

LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD EN MI CENTRO

DIFICULTADES Para su Elaboración y Coordinación

- Es algo nuevo en Aragón.
- No tenemos aún muchos referentes.

CAUSAS INCONSCIENTES:

- Inercia y normalización del sexismo
- Espejismo de la igualdad
- No se tiene conciencia de no saber de género
- Miedo a los cambios
- Currículum oculto

CAUSAS CONSCIENTES :

- Machismo hostil o sutil
- Neomachismos
- Rechazo. Oposición
- Currículum explícito sexista

La igualdad de género es un cambio que mejora la desigualdad existente y aumenta las potencialidades para los hombres y para las mujeres

La Labor educadora debe contribuir a facilitar información y establecer los marcos de reflexión y análisis acerca de las propias actitudes, aptitudes, prioridades e intereses, así como de la organización social, laboral y económica del entorno, de modo que cada persona desarrolle estrategias y habilidades para orientarse y tomar decisiones, diseñando su propio Proyecto de Vida Personal

Ana Aguirre . Ana González
y Carlos Lomas. Grao, 2002, p. 190

Conciencia de si

Autogestión

**Proyecto de vida
personal**

Conciencia social

**Gestión de las
relaciones**

Modelos Referentes

LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD EN MI CENTRO

DIEZ PASOS PARA ELABORAR NUESTRO PLAN DE IGUALDAD

Justificación

Finalidades y
Objetivos.

Diagnósticos

visibilizar posibles
desigualdades

Calendarización Actuaciones

Responsables.

MEMORIA DE EVOLUCIÓN

Actuaciones de
mejora: Fijar,
Ajustar, añadir

Evaluación

Indicadores de la
eficacia.

Actuaciones
desde ciclos y
departamentos
Currículum y
libros de texto
no sexistas

Actuaciones desde el
Plan de Convivencia y
POAT

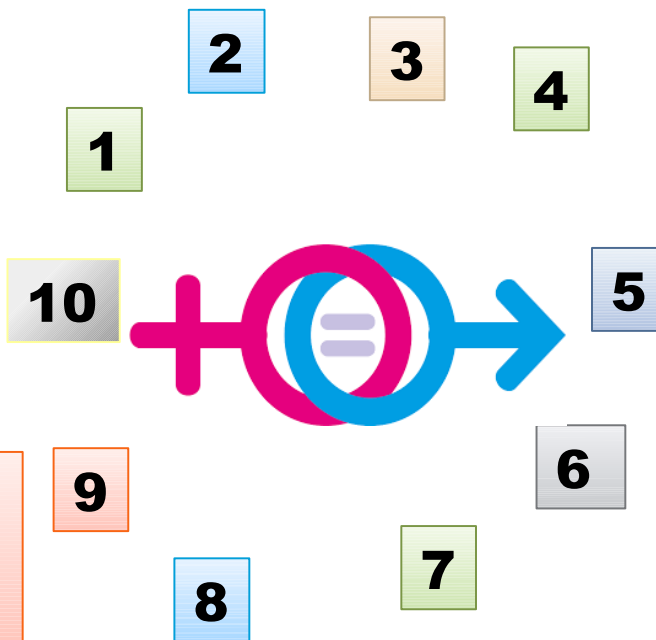
Para transformar
actitudes y
creencias

Actuaciones para
Intervenir ante
casos de violencia
de género

Actuaciones estructurales

Formación
Documentos del centro

Actuaciones para
detectar y prevenir la
violencia de género
con alumnado,
profesorado, familia y
PAS



ES PRESCRIPTIVO ELABORAR NUESTRO PLAN DE IGUALDAD

1

Justificación

Finalidades, Principios

La propia normativa los establece



Primer paso

La finalidad de este plan es introducir la educación en relación con la **igualdad en la práctica pedagógica** y promover el desarrollo de **actuaciones con perspectiva de género** en el centro educativo con la **participación de toda la comunidad educativa**.

Las actuaciones que se desarrollen estarán sujetas a los **principios de igualdad efectiva y equidad de género, transversalidad, interseccionalidad, empoderamiento femenino, investigación y epistemología feminista, nuevas masculinidades y la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres. Así como la visibilización de las diversas identidades de género.**

Desarrollar la formación en las estructuras participativas y Procedimientos que ayuden a dinamizar a la comunidad educativa procesos de reflexión respecto a la igualdad entre hombres y mujeres.

LA ELABORACIÓN
DEL PLAN DE IGUALDAD EN MI CENTRO

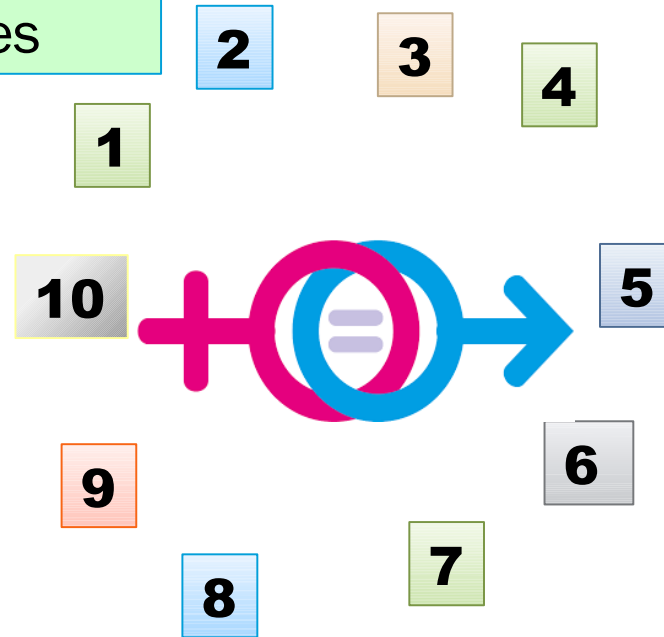
LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD EN MI CENTRO

DIEZ PASOS PARA ELABORAR NUESTRO PLAN DE IGUALDAD

Segundo paso

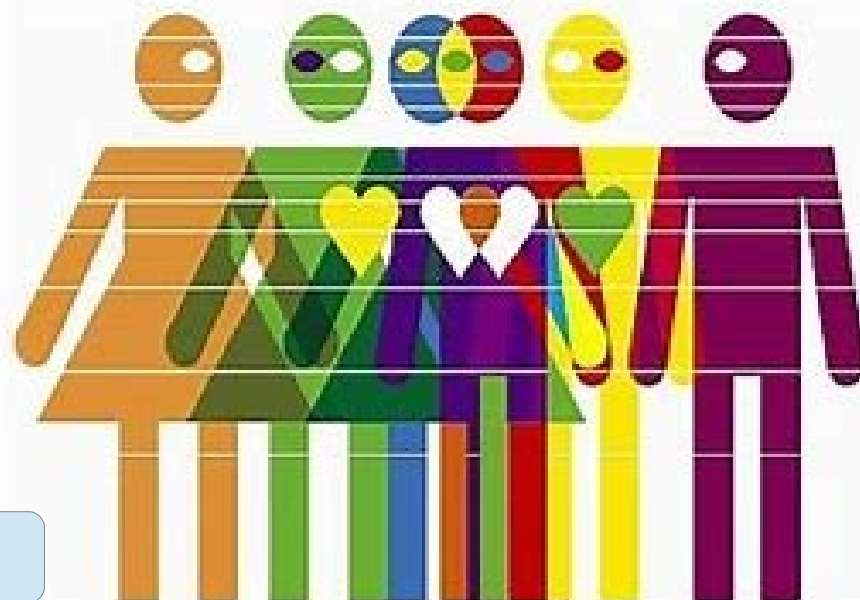
Diagnósticos

visibilizar posibles
desigualdades





DESVELANDO EL SEXISMO



La educación con Perspectiva de Género



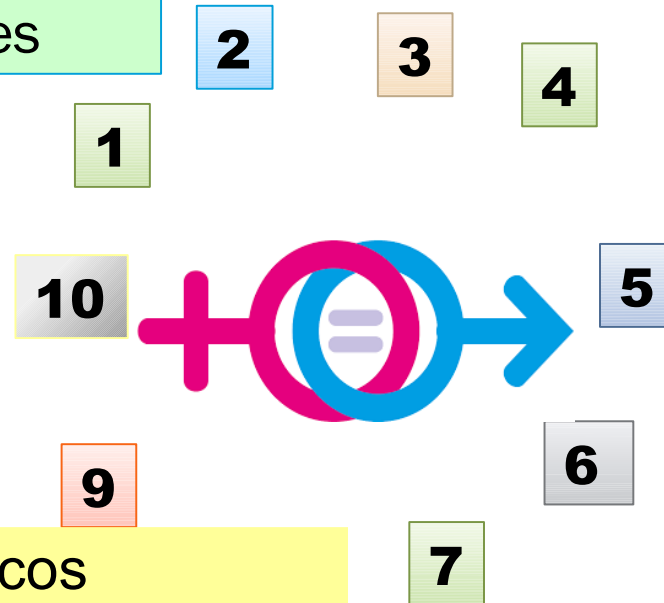
Qué analizar, qué indagar, qué diagnosticar
Qué y cómo hacer para implicar al grupo

DIEZ PASOS PARA ELABORAR NUESTRO PLAN DE IGUALDAD

Segundo paso

Diagnósticos

visibilizar posibles
desigualdades



Hay diagnósticos
estructurales y
diagnósticos culturales.

Periódicos o puntuales

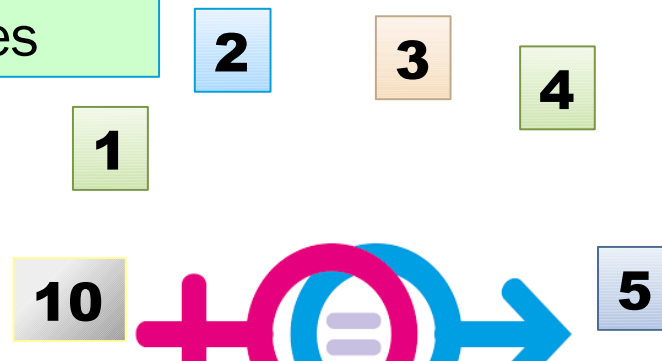
Podemos estabilizar algún
**diagnóstico de revisión
anual** que visibilice la
evolución o la involución del
objetivo buscado.

DIEZ PASOS PARA ELABORAR NUESTRO PLAN DE IGUALDAD

Segundo paso

Diagnósticos

visibilizar posibles
desigualdades



Cada diagnóstico precisa de interpretación y diseño de las herramientas y medidas para la mejora de la situación detectada

Indicadores

DE VISIBILIZACIÓN
EVOLUCIÓN
DE PROGRESO
DE LOGRO

Indicadores

CUALITATIVOS

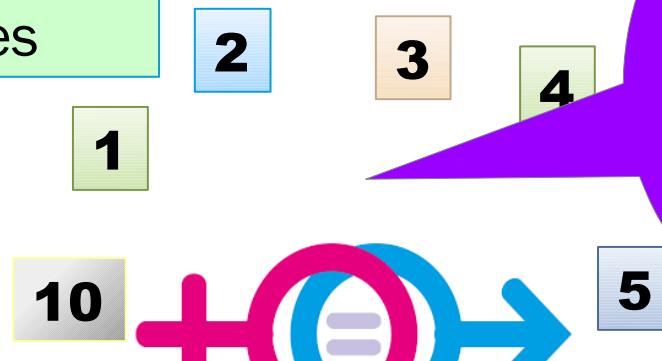
CUANTITATIVOS: Nº ABSOLUTOS,
TASAS Y PORCENTAJES

DIEZ PASOS PARA ELABORAR NUESTRO PLAN DE IGUALDAD

Segundo paso

Diagnósticos

visibilizar posibles
desigualdades



Veamos
ALGÚN EJEMPLO

Cada diagnóstico precisa de
interpretación y diseño de las
herramientas y medidas para la mejora
de la situación detectada

Indicadores

DE VISIBILIZACIÓN
EVOLUCIÓN
DE PROGRESO
DE LOGRO

Indicadores

CUALITATIVOS

CUANTITATIVOS: Nº ABSOLUTOS,
TASAS Y PORCENTAJES

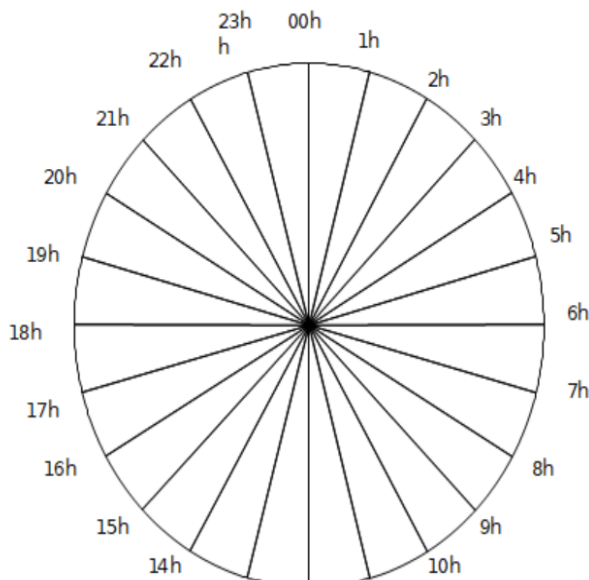
LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD EN MI CENTRO

DIAGNOSTICOS

ALUMNADO DIAGNOSTICADO EN ED. INFANTIL	
ABSENTISMO ESCOLAR EN INFANTIL	
CICLO INICIAL	
CICLO MEDIO	
CICLO SUPERIOR	
APROBADOS/- SUSPENSOS	
LENGUA	
MATEMÁTICAS	
C. SOCIALES	
C. NATURALES	
ED. FÍSICA	
MÚSICA	
IDIOMA	
% PROMOCIONAN	
PROMOCION, REPITEN	
INFANTIL	
PRIMER CICLO	
SEGUNDO CICLO	
TERCER CICLO	
ABANDONO ESCOLAR	
Nº DE PARTES DE INCIDENCIA O SIMILAR	
MEDIADORAS Y MEDIADORES	
ALUMNADO AYUDANTE	
DELEGADAS Y DELEGADOS	
REPRESENTANTES DE CLASE	

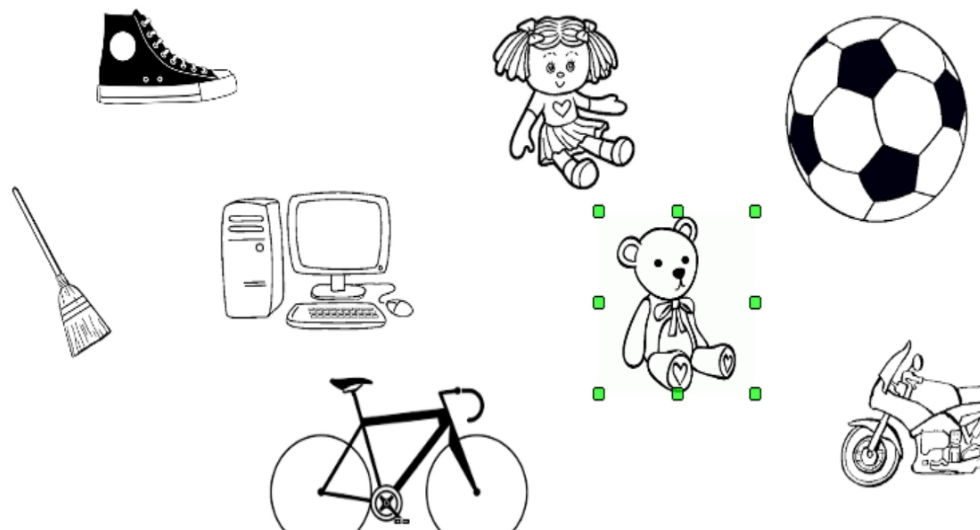
FAMILIAS

A continuación se presentan las 24 horas de las que consta un día. Deberá colorear según el código su distribución del tiempo en un día laborable.



Plan de Igualdad

ELIGE UN COLOR PARA CADA CRITERIO Y RODEA O COLOREA LAS IMÁGENES SEGÚN EL MISMO: JUGUETES DE NIÑO



NOMBRE:

1. ¿Cuánto tiempo dedicas al (incluidos)?
2. ¿Cuánto tiempo dedicas al día domésticas y a cuidar
3. ¿Cuánto suma el tr
4. ¿Qué te parece el nº de
5. ¿Cuánto tiempo dedicas a tu

PROYECTO EDUCATIVO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Se incluye la Igualdad en las FINALIDADES EDUCATIVAS
Se cuenta con INDICADORES DE EVALUACIÓN EN EL INFORME ANUAL
DEMANDA FORMATIVA PARA EL PROFESORADO.
Se incluye en el PROYECTO DE GESTIÓN
Se ha revisado y modificado el ROF (Reglamento de Organización y Funcionamiento)
Se ha dado Perspectiva de G-enero al POAT (Plan De Organización y Acción Tutorial)
Globalmente. Inclusión en el PROYECTO CURRICULAR

DIAGNÓSTICOS DE COEDUCACIÓN

"FOTO" DE LA PARIDAD EN LOS CARGOS Y TAREAS DEL CENTRO
TASAS DE RESULTADOS ACADÉMICOS POR ÁREAS Y SEXO
TASAS DE REPETICIONES DEL ALUMNADO POR SEXO
TASAS DE ABANDONO ESCOLAR, POR SEXO
SIGNACIÓN A PUESTOS DE RESPONSABILIDAD
TASAS DE PARTICIPACIÓN
TASAS DE DELEGADAS Y DELEGADOS DE CLASE; FAMILIAS, ALUMNADO
CONSEJO ESCOLAR ETC
TASAS DE ELECCIONES ACADÉMICAS Y PROFESIONALES POR SEXO
USO DE ESPACIOS INDIFFERENCIADOS

DIAGNÓSTICOS (análisis cultural)

ALUMNADO DIAGNOSTICADO EN ED. INFANTIL				
ABSENTISMO ESCOLAR EN INFANTIL				
CICLO INICIAL				
CICLO MEDIO				
CICLO SUPERIOR				
APROBADOS/- SUSPENSOS				
LENGUA				
MATEMÁTICAS				
C. SOCIALES				
C. NATURALES				
ED. FÍSICA				
MÚSICA				
IDIOMA				
% PROMOCIONAN				
PROMOCION, REPITEN				
INFANTIL				
PRIMER CICLO				
SEGUNDO CICLO				
TERCER CICLO				
ABANDONO ESCOLAR				
Nº DE PARTES DE INCIDENCIA O SIMILAR				
MEDIADORAS Y MEDIADORES				
ALUMNADO AYUDANTE				
DELEGADAS Y DELEGADOS REPRESENTANTES DE CLASE				

Detalle Diagnóstico estructural

Detalle Diagnóstico micromachismos

FAMILIAS

	Nº DE PADRES
CONSEJO ESCOLAR	
COMISIÓN DE CONVIVENCIA	
DELEGADAS Y DELEGADOS DE FAMILIAS	
AMPAS HOMBRES Y MUJERES ASOCIADOS	
JUNTA AMPA	
PRESIDENCIA	
SECRETARÍA	
VOCALES	
TASA DE PADRES O MADRES QUE ASISTEN A TUTORÍA O A REUNIONES	

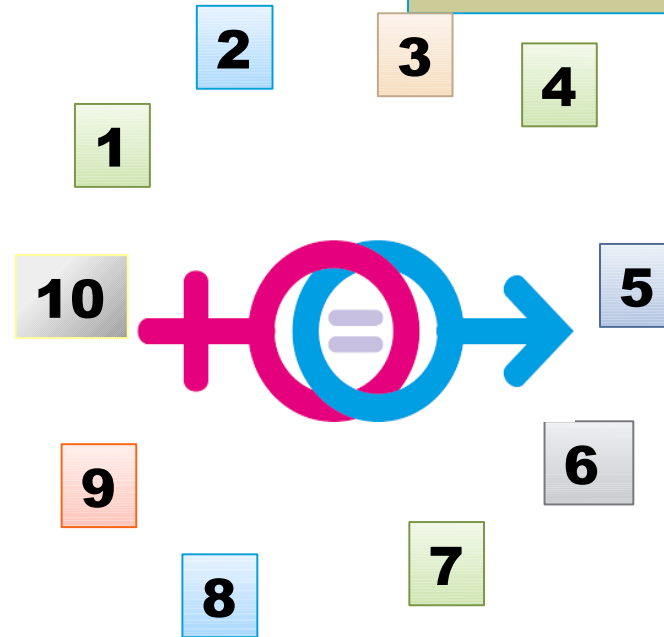
- Las formas de dirigirse (a veces, incluso de hacer cumplido) tanto al alumnado puede ser discriminatorio y hasta vejatorio si es con:
- No hay cosas buenas o malas por ser niño o niña. No debemos pensar en "niñas guapas" y "niños valientes" cuando pensamos en algo positivo para una u otro
 - No se hacen cosas, ni buenas, ni malas, correctamente de ser hombre o mujer.
 - Hay expresiones de halago o de enfado/insulto que pueden ser de acoso o agresión o de desprecio hacia las mujeres...: "mona" "nenaza"
 - Una "torta en el culo" dada en un pasillo a una chica porque sí, nunca es "solo una broma que ella debe entender", también puede ser una forma de dirigirse a ella de forma "posesiva."
- 2.-Con los espacios compartidos, dese el patio, hasta la mesa de trabajo o el aula
- Los espacios compartidos deben ser lugares en que todo el mundo, sin que alguna de las acapare, ni físicamente, ni con la voz, ni de ninguna forma.
- Los patios no deberá ser espacio exclusivo para el fútbol, porque supone un reparto de los espacios de trabajo alguien puede necesitar mucho sitio, pero nunca debe ser el mismo.
- En las mesas de trabajo que quienes se sienten débiles (generalmente ellas) sientan intimidación resto no lo tenga.
- En las asambleas en clases, quien se "siente fuerte" puede intervenir mucho más que quienes se sienten débiles (generalmente ellas) sientan intimidación
- El uso de forma cotidiana
- sentir invisibilizadas tras el u masculino, aun sin s
- un escrito es alg
- de, incluso

LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD EN MI CENTRO

DIEZ PASOS PARA ELABORAR NUESTRO PLAN DE IGUALDAD

TERCER paso

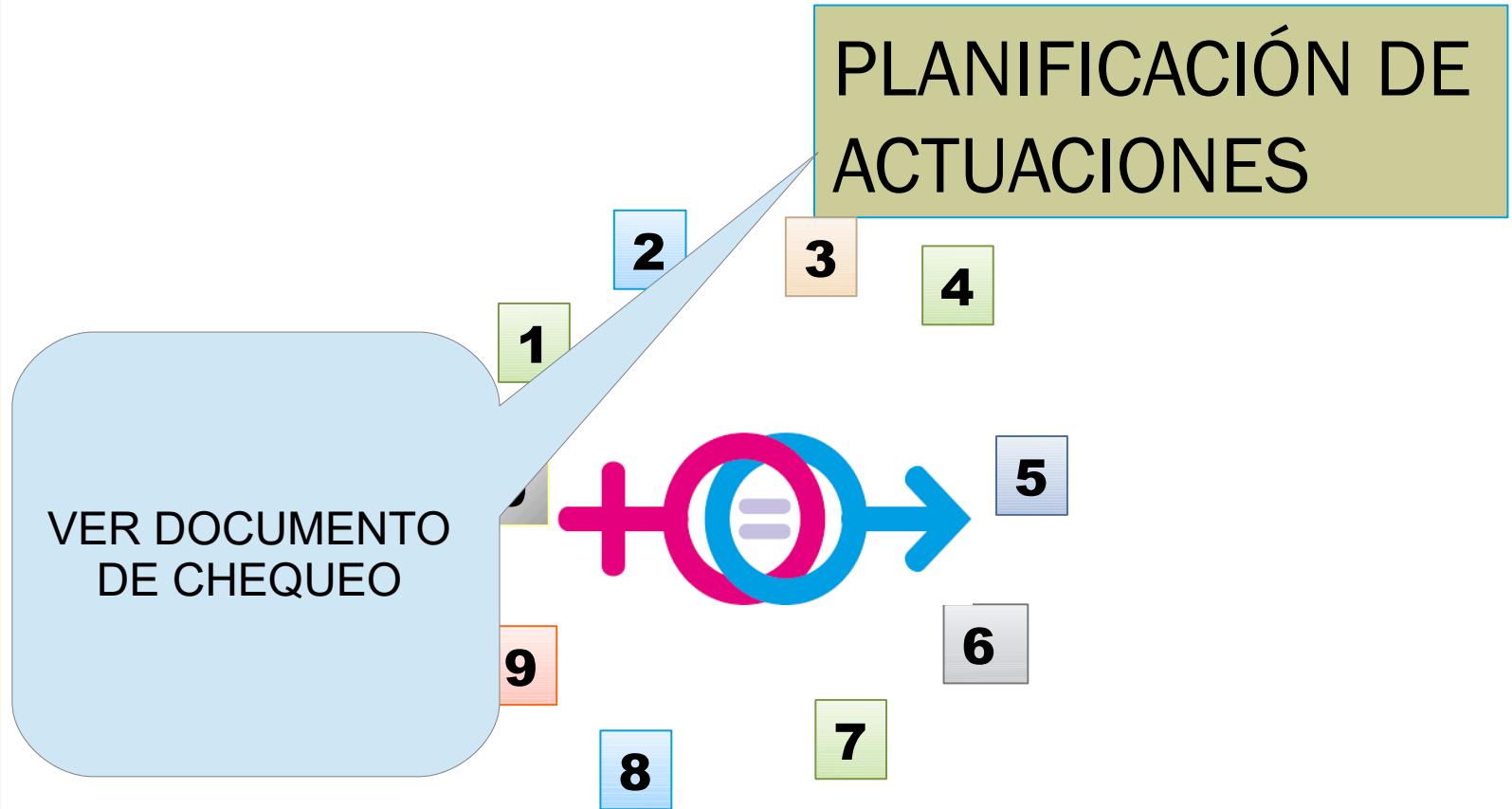
PLANIFICACIÓN DE
ACTUACIONES



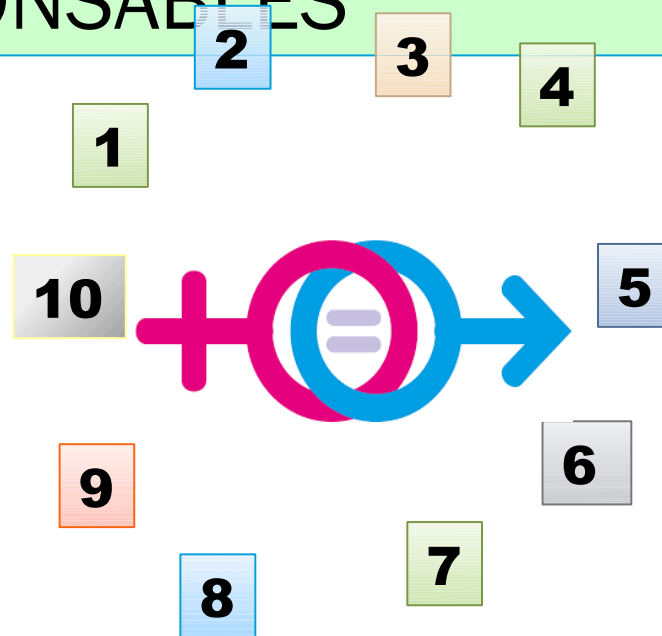
LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD EN MI CENTRO

DIEZ PASOS PARA ELABORAR NUESTRO PLAN DE IGUALDAD

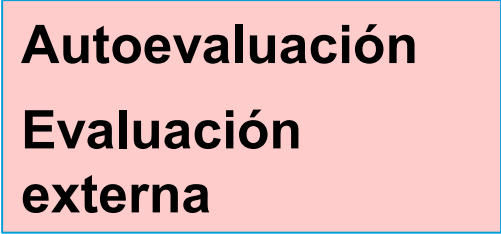
TERCER paso



CALENDARIZACIÓN Y RESPONSABLES



**IDEM PARA 5º, 6º, 7º Y 8º
PASOS**



Ver documentos de chequeo y
Rubrica del Plan de Igualdad

RÚBRICA DE EVALUACIÓN DEL PROPIO PLAN DE IGUALDAD

CEIP GLORIA FUERTES

16-2017

COMO MEJORARLO

se esta estructura y las
cada principio de curso

RÚBRICA PLAN DE IGUALDAD

Cuestionar la eficacia de la Estructura de nuestra propuesta

- Capacidad de sensibilización
- Implicación del profesorado
- Implicación de las familias
- Implicación del alumnado

Actividades :

- Eficacia / objetivo
- Duración de las propuestas
- Grado de dificultad al implementarlas
- Como mejorarlas

Metodología y Metacognición

- Eficacia para generar nuevos modelos referentes
- Capacidad de diversificar canales de intervención
- Estrategias desde las inteligencias múltiples

Herramientas utilizadas

- Productos visibles de avance
- Proceso de Evaluación
- Acciones a eliminar o mejorar
- Acciones a mantener
- Acciones detectadas

PLAN DE IGUALDAD ANUAL

Estructura del pr
de Igualdad en el

Visibilización de la
Coeducación para la
Comunidad Educativa

Se ha
de lo
famili

Se ha
Delegad

Se ha com
monográfico

RÚBRICA DE EVALUACIÓN DEL PROPIO PLAN DE IGUALDAD DEL CEIP GLORIA FUERTES CURSO 2016-2017

		LOGROS	DIFICULTADES	COMO MEJORAR
PLAN DE IGUALDAD ANUAL	Estructura del propio Plan de Igualdad en el centro	Se ha creado este curso una estructura estable que pueda guiar los sucesivos Planes de Igualdad configurando el Proceso de avance hacia la igualdad. Se trata de diseñar cada año uno o dos objetivos con sus actuaciones en cada una de las cuatro líneas que establece el II Plan de Igualdad de género en educación. Un diagnóstico estructural fijo que cumplimentaremos cada curso. Un diagnóstico variable y la celebración de efemérides. Buscar la transversalización de la Perspectiva de Género en todas las actuaciones y actividades del centro.	Siendo el primer año del Plan de Igualdad obligatorio, ha necesitado un trabajo específico para elaborarlo. Aunque el diseño se hizo pronto, las actuaciones se han concretado a lo largo del año. Ha necesitado mucho tiempo darlo a conocer y recoger aportaciones de todos los subniveles: equipo directivo, ETCP, Claustro, Consejo Escolar y a Familias.	Aprobándose esta es actuaciones cada pri
	Visibilización de la Coeducación para la Comunidad Educativa	Ver el documento de Chequeo: El tablón coeducativo, la cartelería del centro, el blog... Se ha revisado el lenguaje coeducativo de los documentos enviados a las familias, sesiones de tutoría, actas etc Se ha creado un grupo con familias Delegadas Se ha convocado un claustro monográfico de coeducación	Es un tema que genera muchas resistencias y falta formación,	Seguir trabaj

II PLAN ESTRATÉGICO DE IGUALDAD DE GÉNERO EN EDUCACIÓN

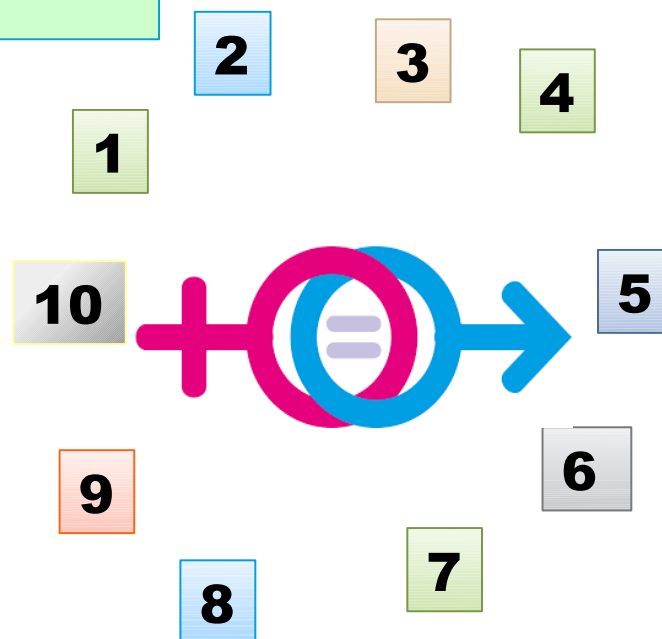
Necesidad de autoevaluar lo que hacemos como Personas Coordinadoras de Coeducación, como Centro. Y el propio Plan de Igualdad diseñado

Revisar
propuestas

Cuestionar
su eficacia

Evaluar
Para mejorar

**Memoria anual
del plan de
igualdad**



La memoria del Plan de Igualdad es un documento que aunque sea de carácter interno, al centro ha de resultarle especialmente útil pues recoge la calidad con que se han desarrollado las actuaciones y permite redactar las reflexiones cualitativas resultantes de la evaluación.

Es el documento de mejora del Plan de Igualdad

A modo de ejemplo Práctico
PLAN DE IGUALDAD
CEIP Gloria Fuertes

líneas de actuación simultánea

Premio Dolores Velasco 2016 y 2017

**HOJA DE RUTA
A CREAR DIA A DIA**



PLAN DE CENTRO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

- Finalidades Educativas.
- Indicadores de Evaluación
- Informe Anual
- La demanda formativa
- Plan de Gestión
- ROF
- Plan de Acción Tutorial
- Programaciones didácticas
- En la Planificación didáctica de Ciclos y departamentos

Revisión de la documentación del centro

Cartelería del centro

Indicadores de evaluación de igualdad

- 
- ❖ **Importancia del LENGUAJE no sexista**
 - ❖ **LOS DIAGNÓSTICOS:**
 - ❖ **Estable cada año: datos estructurales
involución / evolución**

**Diagnóstico puntual anual : uso del
tiempo y tareas domésticas**

Línea 2ª. Formación en Igualdad

- ❖ **Claustro monográfico de igualdad**
- ❖ **Boletines coeducativos, mensuales**
- ❖ **Comisión de convivencia e Igualdad**
- ❖ **Grupo Violeta es una actitud**
- ❖ **Proyecto de coeducación del AMPA**



Línea . Formación en Igualdad



Profesorado

❖ Claustro monográfico de igualdad

▪ Boletines coeducativos, mensuales

1. Lenguaje no sexista
2. Día de la niña
3. Acoso escolar y género
4. Educación emocional y género
5. Biblioteca coeducativa
6. Diversidad familiar
- 8 el origen del día de la madre.
9. El sexismo en los libros de texto

Familias

- Campaña “Si al buentrato, no al maltrato”
- Grupo Violeta es una actitud con familias
- Grupo coeducación, familias
- Curso de Coaching de Igualdad

Proyecto de Coeducación del AMPA 17-18 y 18-19

- Talleres “Cuentos para cambiar el mundo”
- Cortos con mv y gif por la igualdad

Proyecto intercentros 18-19



PLAN DE IGUALDAD DEL CEIP GLORIA FUERTES

PLAN DE IGUALDAD DEL CEIP GLORIA FUERTES



PLAN DE IGUALDAD DEL CEIP GLORIA FUERTES

PLAN DE IGUALDAD DEL CEIP GLORIA FUERTES



PLAN DE IGUALDAD DEL CEIP GLORIA FUERTES

PLAN DE IGUALDAD DEL CEIP GLORIA FUERTES



Boletín coeducativo

SEPTIEMBRE

Uso inclusivo del Lenguaje

Adaptación del libro del Proyecto Igual Vida Verde para la igualdad por Carolina Alonso Hernández, Coordinadora de coeducación

Objetivos

- Tomar conciencia del uso sexista que habitualmente se hace del lenguaje.
- Sensibilizar hacia un uso no sexista del lenguaje.

El lenguaje es una construcción social e histórica que influye en nuestra percepción de la realidad. La influencia del lenguaje es decisiva en la mentalidad y comportamiento

El lenguaje tiene dos funciones básicas:

- Ser medio de comunicación precisa
- Servir de instrumento de pensamiento para representar, categorizar y comprender la realidad.

La lengua española no es sexista, pero sí puede serlo el uso que de ella se hace.

¿Acaso las palabras pueden discriminar?

El lenguaje es una actividad humana que refleja el sistema de pensamiento colectivo.

Con el lenguaje se transmite la forma de pensar y actuar de cada sociedad.

Las lenguas vivas se caracterizan porque evolucionan

A través del lenguaje creamos o negamos real o simbólicamente las cosas y las personas. Por todo ello las mujeres han de ser nombradas y visibilizadas en el lenguaje. Existen fórmulas y expresiones suficientes para ello

La lengua evoluciona reflejando los cambios de la sociedad, la lengua tener en cuenta a las mujeres. Son de la humanidad.

Los derechos de las mujeres y su incorporación a la vida social suponen una de las mayores revoluciones sociales de los últimos siglos. La RAE puede no reconocer aún esta realidad, pero el uso inclusivo del lenguaje se está extendiendo poco a poco entre la población. La RAE, al aceptar el uso real del lenguaje incluyente.

Como personas adultas podemos contribuir a que se normalice el lenguaje inclusivo.

- Representando y nombrando explícita a las mujeres tanto en el discurso oral como en el escrito
- Rechazando y denunciando expresiones que transmiten imagen negativa de las mujeres, como la de la mujer invisible, la subordinada, o la humillada y estereotipada.
- Visibilizando y dándole un trato equitativo e igualitario, reconstruyendo sus aportaciones, dándole protagonismo.

El lenguaje sexista no nombra e mundo tal como es, femenino y masculino.

La lengua posee la flexibilidad necesaria para adaptarse a la realidad actual. Es a las personas que emplean esa lengua a las que corresponde hacer uso de tales posibilidades para evitar mensajes que puedan resultar discriminatorios.

Sabemos que no es fácil y que en la práctica vamos modificando nuestro pensamiento se irá modificando nuestro uso del lenguaje y viceversa. El uso no sexista del lenguaje puede llegar a modificar nuestra forma de pensar.

Materiales de Sensibilización del profesorado

Carolina Alonso Hen

Boletín coeducativo

Octubre

Plan de prevención del acoso escolar

El acoso escolar y la perspectiva de género

Al plantear un Plan de prevención del acoso escolar, uno de los objetivos que nos hemos marcado, si le damos perspectiva de género, nos ayuda a comprender este fenómeno desde sus causas más profundas. Destacaremos dos motivos:

- Modelos estereotipados de ser chico o ser chica.
- Jerarquización de las personas desde el sexismo.

Desde la socialización diferenciada se impide desarrollar libremente las capacidades personales de niñas y niños y asigna determinados papeles y roles simplemente por nacer con un sexo u otro.

Al reproducir conductas sexistas supone transmitir la jerarquización, la dualidad, la competitividad y asumir yo gano, tu pierdes o asumir un "yo valgo más que tú..."

Una chica o un chico, cuanto más se aleja de los modelos referidos, cuanto más lejos está del estereotipo machista que establece cómo ser "hombre" o de ser "mujer", tiene mayor riesgo de sufrir acoso.

QUE PODEMOS HACER

Para promover la inclusión y evitar el acoso escolar hay que educar personas diversas y respetuosas con las particularidades de las y los demás

El sexismo forma parte de la Violencia Cultural que impregna nuestra sociedad.

Cuestionamos, transmitir y fomentar la equidad, el respeto, la aceptación de las diferencias.

Hay que generar nuevas referencias de deseabilidad social.

Hay que hacer visibles a niñas y niños tímidos.

Hay que trabajar la solidaridad, la solidaridad.

Hay que ayudar a que niñas o niños "matones" sean mal vistos por el grupo, y que el alumnado solidario, sea reconocido por su valentía.

Entrenar al alumnado en resolución pacífica de los conflictos, en hablar para entenderse es otra de las claves para prevenir el acoso.

¿Nuestro proyecto educativo fomenta la singularidad y la diversidad?

Se trata de ayudar a deconstruir aspectos sexistas, casi invisibles, que afectan a cada persona sin apenas notarlo.

11 de octubre, día de la niña

Boletín coeducativo

INFORMACIÓN PARA EL PROFESORADO

¿Por qué un día de la niña?

SOLO SI SE COMPARTE, SE TRANSMITE

La creación de un día para las niñas en el calendario universal fue promovida desde 2009 por la ONG Plan Internacional, una organización no gubernamental que funciona en varios países del mundo. Lo hizo a través de su campaña internacional "Por ser niña", enfocada a acabar con la doble discriminación que sufren millones de niñas en todo el mundo por género y por su edad.

El 19 de diciembre de 2011, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Resolución 66/1703 en la que declaraba el 11 de octubre como el Día Internacional de la Niña, para reconocer los derechos de las niñas y los desafíos excepcionales que confrontan las niñas de todo el mundo.



Algunos datos que lo argumentan

Escolarización

- 31 millones de niñas en edad escolar se encuentran sin escolarizar.
- También hay que recordar que 27 millones de niños también están sin escolarizar.
- Hay tres países en el mundo en los que hay más de un millón de niñas sin escolarizar. En Nigeria son casi cinco millones y medio; en Pakistán, más de tres millones, y en Etiopía, más de un millón
- La práctica de la [mutación genital femenina](#). Más de 30 millones de niñas corren el riesgo de sufrirla en los próximos 10 años
- El [matrimonio infantil](#), por el que cada 2 segundos una niña es obligada a casarse
- La violencia específica contra las niñas. Se calcula que las niñas menores de 16 años son víctimas de la mitad de las agresiones sexuales

Materiales



PLAN DE IGUALDAD DEL CEIP GLORIA FUERTES

PLAN DE IGUALDAD DEL CEIP GLORIA FUERTES

Boletín coeducativo

MAYO

DIVERSIDAD FAMILIAR

No todas las familias son iguales. Cada familia es diferente, única y especial.

La diversidad familiar que existe en la actualidad nos lleva a proponer la celebración del 15 de mayo, para celebrar el día de las Familias.

Objetivos:

- Realización de actividades encaminadas a construir nuevos referentes sociales que acepten la diversidad real existente en la sociedad, rompiendo con los estereotipos de género
- Cuidar la educación afectiva y emocional del alumnado, visibilizando y normalizando la diversidad familiar real que están viviendo.

Es muy importante para la salud emocional de niñas y niños hacer visibles diferentes tipos de familias. Se quiere así normalizar las diversas situaciones y a la vez fomentar la tolerancia hacia las particularidades de las y los

Algunos recursos para trabajar en el aula

Podemos facilitar al profesorado recursos para trabajar en la escuela la diversidad familiar, desde el prisma del conocimiento, la normalización y legitimación de las distintas estructuras familiares.

Videos:

- "Diversidad Familiar" <https://www.youtube.com/watch?v=Y-Ew1Su8A>

Producido por la Junta de Andalucía en un tono lúdico, pretende inculcar el respeto hacia los diferentes tipos de familias que existen en la sociedad.

- "Aprendemos los diferentes tipos de familias con Pelayo y su pandilla" <https://www.youtube.com/watch?v=ceRqG5dcvY>

- "Un puñado de botones" Carmen Parets <https://www.youtube.com/watch?v=X3pgs30VJHk>

Cuentos

- "Familias" de Fabiola Garrido





PLAN DE IGUALDAD DEL CEIP GLORIA FUERTES

PLAN DE IGUALDAD DEL CEIP GLORIA FUERTES



Boletín coeducativo

FEBRERO

Trabajaremos la amistad

Educación emocional

Es Daniel Goleman quien difunde mundialmente el término de "Educación Emocional" y que actualmente es tan reconocida su trascendencia en la vida personal, social y laboral. El autoconocimiento, la empatía, la comunicación asertiva, la confianza, la autoestima, las habilidades sociales y la cooperación son sólo algunos de los aspectos tratados por la Educación Emocional

La educación emocional facilita herramientas para la convivencia, para aprender a resolver o afrontar los conflictos de forma pacífica, proactiva, educa para la comunicación y el conocimiento mutuo.

CONOCERNOS, YO SIENTO, TU SIENTES aporta bienestar, salud, autoestima, supone aprender a cuidarnos y aprender a cuidar de las demás personas.

Seguimos en el CEIP Gloria Fuertes las fases propuestas por la Junta de Andalucía en la "Guía de Buen trato en la aplicación del protocolo de violencia de género en el ámbito educativo" donde se propone trabajar la educación emocional como una línea fundamental para prevenir la violencia, la violencia de género, y a prevenir comportamientos de riesgo.

<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/ishare-servlet/content/88e3af62-ce07-423e-8fcb-3b92097770b0>

Con esta actividad trabajaremos especialmente algunos de estos niveles, señalados en negrita:

1. Conocer y nombrar diferentes emociones.
2. Aprender a identificar los propios sentimientos
3. Identificar los sentimientos en otras personas.
4. Facilitar la expresión de las emociones y los sentimientos.
5. Trabajar la empatía para entender lo que siente otra persona.
6. Entrenar la canalización y el tránsito de unas emociones a otras.
7. Entrenar el autocontrol de la agresividad y el miedo.
8. Entrenar habilidades sociales.
9. Identificar lo que "quiero y me gusta", así como lo que "no quiero y no me gusta".
10. Desarrollar la asertividad para llegar a expresar las propias ideas sin agresividad.
11. Desarrollar la libertad de decir "sí" o decir "no".
12. Desarrollar la aceptación de un "sí" u "no".
13. Trabajar la frustración.
14. Desarrollar la capacidad de resiliencia.

Concernos

yo siento, tu sientes

→ **IDENTIFICAR** y nombrar emociones.

Desde el área de lengua nos plantearemos desarrollar el vocabulario emocional, en clase, trabajaremos el nombrar e identificar diferentes emociones.

DEFINIR diferentes emociones

Se definirán algunas emociones.

Trabajaremos el cuento "El monstruo de colores"

→ **MURAL INTERACTIVO:** *concernos, yo siento,*

tu sientes Con ayuda del área de Plástica. Lo trabajará cada clase, uniendo emoción y palabra, tipo memory. Generarán actividades con las emociones, que se recogerán en la memoria.

Opcionalmente, pueden traer Fotos de la cara del alumnado imitando un emoción. Según los modelos. Tendrá una Mención la clase más participativa y las fotos con mejores imitaciones del emoción. Se irán colocando alrededor del mural

→ **GRUPOS DE AMIGAS Y AMIGOS**

Para romper estereotipos del amor sexista, trabajaremos la importancia y el valor de la amistad.

En educación infantil y primeros niveles debatir por qué hay que evitar la típica pregunta a niñas y niños de si tienen novio o novia y así romper su normalización.

Diferenciar amistad de "tener pareja" para contribuir a romper estereotipos que determinan roles y vidas.

En los niveles altos, en especial el tercer ciclo se trabajará "la amistad on line" es importante tener en cuenta que las redes sociales forman parte del grupo de amistades de nuestro alumnado y que están iniciándose en ellas o lo harán muy pronto. Es recomendable prevenirles de un nocivo uso de redes sociales, y prevenirles de algunos riesgos:

Cyberbullying, Sexting, Grooming.

Se puede trabajar en educación emocional especialmente la asertividad como forma de eludir con éxito estas situaciones.

En este enlace podéis encontrar:

- Dinámicas de asertividad
- Dinámicas de autoestima
- Dinámicas de comunicación y escucha activa
- Dinámicas de autoconocimiento
- Dinámicas de conocimiento
- Dinámicas de confianza
- Dinámicas de distensión
- Dinámicas de empatía
- Dinámicas de habilidades sociales
- Dinámicas de toma de decisiones
- Sesiones de educación emocional.

<http://orientafer.blogspot.com.es/2011/09/126-dinamicas-de-educacion-emocional.html>

forma pacífica, proactiva, educa para la comunicación y conocimiento mutuo.

CONOCERNOS, YO SIENTO, TU SIENTES aporta bienestar, salud, autoestima, supone aprender a cuidarnos y aprender a cuidar de las demás personas.

Seguimos en el CEIP Gloria Fuertes las fases propuestas por la Junta de Andalucía en la "Guía de Buen trato en la aplicación del protocolo de violencia de género en el ámbito educativo" donde se propone trabajar la educación emocional como una línea fundamental para prevenir la violencia, la violencia de género, y a prevenir comportamientos de riesgo.

<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/ishare-servlet/content/88e3af62-ce07-423e-8fcb-3b92097770b0>

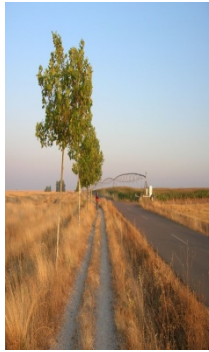
Con esta actividad trabajaremos especialmente algunos de estos niveles, señalados en negrita:

1. Conocer y nombrar diferentes emociones.
2. Aprender a identificar los propios sentimientos
3. Identificar los sentimientos en otras personas.
4. Facilitar la expresión de las emociones y los sentimientos.
5. Trabajar la empatía para entender lo que siente otra persona.
6. Entrenar la canalización y el tránsito de unas emociones a otras.
7. Entrenar el autocontrol de la agresividad y el miedo.
8. Entrenar habilidades sociales.
9. Identificar lo que "quiero y me gusta", así como lo que "no quiero y no me gusta".
10. Desarrollar la asertividad para llegar a expresar las propias ideas sin agresividad.
11. Desarrollar la libertad de decir "sí" o decir "no".
12. Desarrollar la aceptación de un "sí" u "no".
13. Trabajar la frustración.
14. Desarrollar la capacidad de resiliencia.

En los niveles altos trabajará "la amistad cuenta que las redes sociales de nuestro alumnado y que están iniciándose en ellas o lo harán muy pronto. Es recomendable prevenirles de un nocivo uso de redes sociales, y prevenirles de algunos riesgos: Cyberbullying, Sexting, Grooming.

Se puede trabajar en educación emocional especialmente la asertividad como forma de eludir con éxito estas situaciones.

En este enlace podéis encontrar:



Línea. CURRÍCULUM COEDUCATIVO

Para el primer año: ALGO
QUE PERMITIERA LA
CONTINUIDAD DE LA
ATENCIÓN

- **Gazapos sexistas en los libros de texto como fórmula implicativa**

atendiendo a tres aspectos:

1. Contenidos y conceptualización de las mujeres:

Explícitos, Implícitos, Presentes, Ausentes.

2. El lenguaje:

Ocultación, Exclusión, Subordinación, Desvalorización.

3. Las imágenes

Subordinación, Desvalorización, sexualización

Tamaños, planos, formas, colores, actitudes *lustraciones*

Otros factores causantes del desempleo

- El mayor nivel de competencia que implica el aumento del comercio internacional obliga a las empresas a reducir costes y efectuar recortes en sus plantillas.
- La utilización de avances tecnológicos que permiten reducir la mano de obra necesaria en el proceso productivo.
- La incorporación de la mujer al mundo laboral ha incrementado considerablemente la oferta de trabajo disponible en los países industrializados.

Un informe publicado recientemente en Science indica que **las niñas aprenden a subestimar las capacidades de su propio género a los seis años**. La edad en la que empieza la formación obligatoria en muchos países.

Imágenes de Público digital "igualdad en las aulas" 14-10-2017
"Culpan" a las mujeres del desempleo

Es posible que vayan coordinados de modo copulativo más de dos elementos en la conjunción solo aparece entre los dos últimos:

Ella trabaja, se ocupa de la casa y atiende a los niños.

No obstante, puede emplearse la conjunción ante cada una de las oraciones para dar lugar al enunciado; es el fenómeno conocido como *polisíndeton*:

Ella trabaja y se ocupa de la casa y atiende a los niños.

La coordinación copulativa negativa admite, asimismo, el polisíndeton:

Él no cocina ni se ocupa de la casa ni atiende a los niños.

Tienen valor copulativo también otras unidades:

Roles estereotipados

Línea . PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO



- **“Ni un besito a la fuerza”**. claves de la interiorización del maltrato y trabajamos claves de fortalecimiento del **“buentrato”**
 1. Identificación y respeto a las propias de necesidades y deseos.
 2. Aceptación y respeto a las necesidades y deseos de otra persona.
 3. Aprender y entrenarnos en decir No.
 4. Saber decir NO de forma eficaz (una forma directa de trabajar la asertividad y a la vez aprender y aceptar la frustración)
 5. Aceptar, por respeto a otra persona, cuando te dicen NO.

(Educación emocional igualitaria)
(Educación afectiva, educación sexual y de prevención de abusos)
- **Abrazos, si quieres**
- **Protocolo de violencia de género con el profesorado**
- **Identificación con emoticones**
- **Photocall “No al maltrato/ Sí al buentrato”**

Propuesta didáctica **: “Ni un besito a la fuerza”** **CEIP GLORIA FUERTES** **. Curso 2016/2017**

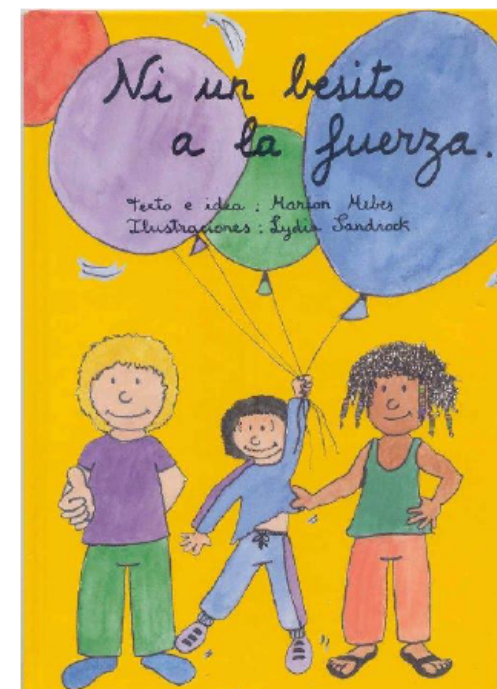
Con motivo de la celebración del 25 de Noviembre, contra la violencia de género, trabajaremos en el centro el cuento “NI UN BESITO A LA FUERZA. Como proyecto para desarrollar la lguadad y prevenir la violencia de género.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

1. Un profe y una profe preferentemente, un papá o una mamá, leerán el cuento “Ni un besito a la fuerza” en cada clase, trabajando mediante debate si conocemos ese tipo de besos y lo que sentimos. Haremos especial incidencia en identificar lo que sentimos y en el respeto a lo que a la otra persona siente, le gusta o no le gusta. Trabajaremos la asertividad para expresar lo que sentimos.

OBJETIVOS

Favorecer el reconocimiento de sentimientos y su verbalización
 Desarrollar la asertividad y el derecho a decir “NO”
 Atreverse a decir “NO” sin sentir remordimiento
 Aprender a aceptar un NO sin enfadarme,
 Aprender a Respetar lo que siente otra persona
 Pedir ayuda, contarle a quien confíe
 Si alguien pretende hacerte daño grita NO y siempre CUÉNTALO
 PERMITIRNOS DISFRUTAR DEL BUEN TRATO Y DEL AFECTO.
 DAR Y RECIBIR ABRAZOS





CEIP Gloria Fuertes



ME OFRECEN BESO O ABRAZO Y DIGO NO. Me siento alegre por respetarme y me apunto un sol

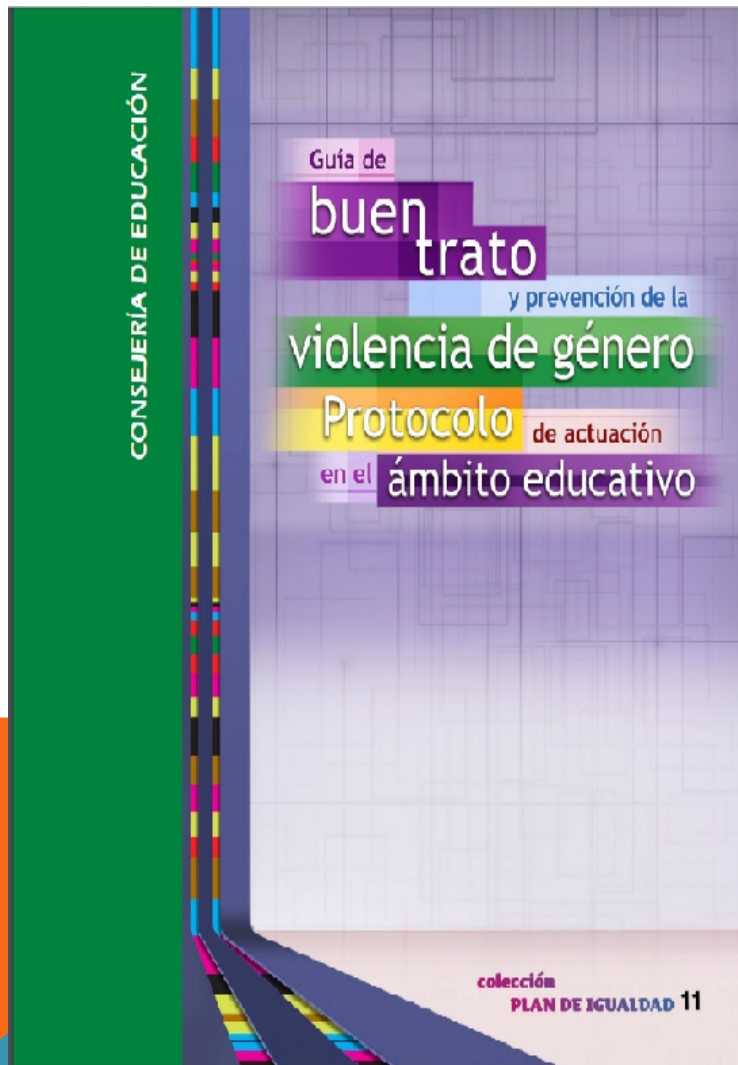
[illegible]



Línea . PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO



En el claustro monográfico



Guía del protocolo de actuación **violencia de género** en el ámbito educativo desde el **buen trato**.

Contiene **dossier** de documentación tipo.

Orienta la intervención e invita a la **reflexión** necesaria para la **sensibilización de la comunidad educativa**.

Sirve para **profundizar** en el conocimiento del **ciclo de la violencia de género**,.

Cuestiona nuestro posicionamiento ante la violencia de género

Facilita cómo **detectar cuanto antes** situaciones de **Violencia de Género**.

Indicaciones educativas con **víctimas** y con los **agresores**, también con las **familias**, y el **grupo clase**.

Técnicas cooperativas implicativas



GRUPO NOMINAL: *(ver doc inicial)*

Sirve para: a partir de un listado de actuaciones coeducativas, consensuar en un grupo grande su priorización de forma que todas las personas se sientan tenidas en cuenta

Individualmente: 7 minutos elegir razonadamente las tres mas importantes.

En grupos de cuatro: 10 minutos, van explicando su elección número 1, todo el grupo escribe la nueva lista, luego el dos y por último el tres.

Individualmente: 7 minutos se puntúan cada actuación de 1 punto a nueve puntos.

Gran grupo de cuatro grupos.-----> gran grupo

Cada vez se suman las puntuaciones y solo las tres actuaciones con mayor puntuación son anotadas por el gran grupo, que hace nuevo listado, puntúa y elige las mas puntuadas.